

NOTIFICACIÓN INSTITUCIONAL VI - 4 de abril de 2020 - 13h

Apreciados/as,

Mi primer deseo es que todos estéis bien. Soy consciente que algunos de vosotros – o vuestros familiares y amigos-, ya habéis sufrido la enfermedad e, incluso, habéis vivido la muerte de seres queridos. Quiero expresaros, desde aquí, mi pésame por las personas que nos han dejado y transmitir todo el ánimo a los miembros de la comunidad Blanquerna-URL.

Como sabéis, seguimos viviendo día a día en la incertidumbre de saber cuándo acabará el confinamiento y en qué momento podremos retomar la actividad más o menos normal. Todo apunta a que la situación se alargará. En este escenario complejo, tal como refieren diferentes comunicados como [el de la URL](#) o [el del Ministerio de Universidades](#), queremos favorecer un entorno de serenidad, previsión, adaptación y de garantía de calidad de la enseñanza.

Por este motivo el Consejo de dirección de Blanquerna-URL quiere comunicaros las siguientes consideraciones:

1. Las actividades lectivas continuarán en modalidad no presencial durante los meses de abril y previsiblemente mayo, a la espera de la evolución de la pandemia y de las medidas e indicaciones de las autoridades competentes. Blanquerna-URL comunica al conjunto de la comunidad de estudiantes, PAS y profesorado su determinación de seguir con las actividades académicas, manteniendo, en términos generales, el calendario académico establecido.
2. Ante la elevada probabilidad que las pruebas de evaluación final del segundo semestre no se puedan llevar a cabo presencialmente, Blanquerna ya está trabajando en un protocolo para asegurar que se puedan realizar *online*, procurando mantener las mismas fechas que figuran en el calendario académico.
3. En caso de que las autoridades sanitarias permitan desarrollar actividades presenciales a las universidades durante los meses de verano, se aplicará un plan específico para que los estudiantes puedan llevar a cabo las actividades de asignaturas que requieren el uso de instalaciones y/o equipamientos específicos (tecnológicos, laboratorios, deportivos, etc.). La reprogramación de estas actividades, que se hará según las conveniencias y necesidades de la formación de los perfiles profesionales de cada titulación, permitirá seguir ofreciendo a los estudiantes oportunidades relevantes para facilitar la adquisición de las competencias profesionales de su titulación. Estas actividades se realizarán cuando las autoridades sanitarias lo permitan y los responsables académicos lo consideren más apropiado.

4. Para aquellos alumnos y familias que tengan dificultades significativas para pagar los correspondientes recibos, se han establecido dos soluciones: a) el aplazamiento de las cuotas; b) en caso de mayor necesidad, la posibilidad de acceder a becas. Para ser beneficiario de alguna de estas medidas, deberá acreditarse con la justificación correspondiente y presentar escrito a la administración de la facultad.
5. Blanquerna-URL ha decidido aumentar su fondo de becas sociales en 150.000 euros que se sumarán a los 750.000 euros que ya destina cada curso.
6. Debido al impacto social y económico de la actual pandemia, Blanquerna-URL realizará, de manera excepcional para el curso 2020-2021, una modificación a la baja del porcentaje correspondiente al primer pago de la totalidad de la matrícula que consistirá en el 35% y no el 50% como es habitual. Se mantendrá como todos los cursos el sistema de 9 mensualidades para abonar el resto del importe.

Finalmente, os deseo unos buenos y necesarios días de descanso. Deberemos ser bastante creativos y lúcidos para generar y garantizar entornos de reposo, diálogo sereno, divertimento familiar, reflexión y vida interior. Estoy seguro que cada uno, quedándose en el hogar, aportará lo mejor de sí mismo para facilitar lo mejor para los de casa. Os deseo una feliz Pascua, que en su sentido etimológico remite a la idea de “paso” o “salto” y que, en nuestro caso, nos evoca un futuro en circunstancias mucho más positivas y luminosas.

Cuidaos, cuidémonos,

Dr. Andreu Ibarz

Director general de Blanquerna-URL